

EDITORIAL

Ciencia, tecnología y empresa: un ecosistema necesario para el desarrollo territorial



PhD. José Moyano Fuentes
Catedrático Organización
de Empresas, Universidad
de Jaén - España

La crisis económico-financiera que se viene padeciendo a nivel mundial desde el año 2007 requiere de soluciones y respuestas innovadoras para salir de ella y, fundamentalmente, para propiciar crecimientos sólidos y sostenibles en el tiempo. En este contexto, la investigación, desarrollo e innovación desempeñan un papel clave aportando bases consistentes para impulsar el crecimiento económico, mejorar el nivel tecnológico empresarial y progresar en el nivel de vida de la sociedad. Por otro lado, se ha observado que la constitución de redes organizativas y la cooperación entre los agentes que las integran influyen de forma positiva en la competitividad.

Todo ello subraya la necesidad de que los distintos agentes relacionados con el conocimiento y la innovación interactúen y cooperen para transformar estos elementos en riqueza y empleo. En este sentido, es preciso que prospere un modelo, a modo de ecosistema, que aporte flexibilidad y agilidad al trinomio ciencia, tecnología y empresa, que está demostrando ser efectivo y generar resultados excelentes en distintos países, entre ellos, España. Igualmente, se está utilizando para llevar a cabo procesos de reconversión en contextos geográficos donde las consecuencias de la crisis están siendo especialmente severas. En esta editorial, describo mi experiencia en la elaboración del plan estratégico de una fundación surgida para propiciar un cambio económico

y social en un área en declive industrial en el sur de España, a partir de propuestas en los ámbitos relacionados con el conocimiento y la innovación.

La constitución de estos ecosistemas supone una oportunidad para la interrelación e integración de los distintos agentes que componen el trinomio de ciencia, tecnología y empresa de un territorio (Universidad, centros de formación profesional, tecnológicos y empresas). Su constitución y funcionamiento deben estar presididos por los siguientes principios:

A nivel institucional es importante que dichos ecosistemas cuenten con la legitimación y el apoyo conjunto de los distintos niveles de las administraciones públicas con competencias en materia de formación universitaria, formación profesional, innovación, industria y empleo. La existencia de acuerdos interinstitucionales son síntoma de una apuesta sólida y viable para la constitución y el mantenimiento en el futuro de estos ecosistemas.

A nivel organizativo debe existir un órgano que actúe como gestor relacional preocupado por aumentar la intensidad, calidad y diversidad de las interacciones entre los distintos actores económicos, sociales, institucionales y de los agentes del conocimiento que operen en dicho ecosistema. En dicho órgano deben existir representantes de los distintos

agentes del conocimiento así como la innovación y debe gobernarse de acuerdo con unos criterios que alineen, perfectamente, incentivos y financiación, con resultados y logro de objetivos.

A nivel empresarial y universitario es preciso que se estrechen lazos y se intensifiquen las sinergias para fomentar la innovación y la mejora de la competitividad empresarial. Las universidades cuentan con capacidades, medios técnicos y laboratorios de investigación avanzados que podrían ayudar a las empresas a resolver problemas técnicos y organizativos que padecen, colaborar en el desarrollo de nuevos productos y/o en el desarrollo y mejora de sus procesos operativos. Es preciso que tanto las Universidades como las empresas hagan un esfuerzo por conciliar sus intereses y objetivos, en ocasiones, divergentes. En este sentido, es aconsejable que equipos de investigación y empresas de un mismo territorio concurren a convocatorias competitivas sobre proyectos de I+D+i colaborativa. Asimismo, es conveniente que se abran nuevos canales para propiciar la innovación empresarial a partir de la interrelación de la Universidad con el tejido empresarial a través de, por ejemplo, implantar programas de intercambio con estancias para la innovación entre profesores universitarios y directivos empresariales. Con ello se facilita que los profesores conozcan entornos empresariales reales y concretos y de, este modo, puedan surgir ideas sobre cómo mejorar los procesos y productos, acuerdos en el ámbito de la transferencia del conocimiento y facilitar que los directivos conozcan de primera

mano los recursos y capacidades relacionados con la innovación y el desarrollo empresarial que poseen las Universidades. Por otro lado, la cooperación entre empresas dentro de la cadena de suministro, también, puede ser una vía para estimular la innovación y aumentar la ventaja competitiva, al igual que la aparición de empresas tractoras que lideren proyectos de envergadura y dinamicen los procesos de innovación dentro de la cadena de valor.

A nivel formativo es preciso enfatizar la importancia de analizar y ofertar una formación, tanto de índole universitaria (a nivel de postgrado), como de formación profesional y para el empleo que responda a las carencias o necesidades detectadas en el territorio. Asimismo, debe promoverse un enfoque del ciclo vital del trabajo mediante la formación continua o aprendizaje permanente, mejorando los conocimientos, habilidades y competencias de las personas formadas desde una perspectiva social y/o ligada al empleo.

A un nivel más genérico, es necesario concebir a la formación como una forma de autorrealización personal y de cohesión social y territorial. Esto es, se debe evaluar y reconocer la formación adquirida a través de la experiencia laboral. Con ello, se incentiva a los individuos a incorporarse a la dinámica del aprendizaje permanente como medio para el enriquecimiento y la actualización de competencias.

La adopción de estos principios permitiría que estos ecosistemas para la innovación en un determinado territorio actúen como un efecto palanca para atraer

nuevas empresas, o para que las ya existentes inicien procesos de internacionalización con el fin de mejorar la competitividad y un aval de futuro para preservar la capacidad de innovación de cada territorio. Asimismo, la interacción de investigadores, profesores y directivos en los ecosistemas estimularía la generación y constitución de empresas basadas en el conocimiento con importantes posibilidades de éxito. En este sentido, el ranking de viveros de empresas publicado recientemente en España subraya la importancia de la conexión con la Universidad, del acceso a la formación y al asesoramiento para que los emprendedores tengan éxito. Por último, indicar que el mayor conocimiento y cooperación entre los distintos agentes del conocimiento que conviven en los ecosistemas permitiría mejorar la eficiencia, las formas de realizar transferencia, ofertar una formación de reciclaje y a medida de las necesidades de las empresas.